Extrait	du	$\mathbf{F}1$	$C_{\ell}$	rren
СХПАП	(111	ЕЛ	<b>.</b> . (	H = C

https://www.elcorreo.eu.org/Venezuela-a-un-paso-de-ingresar-al-Mercosur

## Venezuela, a un paso de ingresar al Mercosur!

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : mercredi 24 mai 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Copyright © El Correo Page 1/2

## Venezuela, a un paso de ingresar al Mercosur!

Anoche, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron en Buenos Aires el protocolo para la incorporación de Caracas como miembro pleno del bloque regional. Horas antes, los cancilleres Taiana y Amorín habían acordado "impulsar" en forma conjunta su ingreso.

**Télam**, 24 de mayo de 2006

Anoche, tal como lo habían adelantado desde Brasilia los cancilleres Jorge Taiana y Celso Amorim, se firmó en Buenos Aires con todos los miembros del Mercosur el protocolo para la incorporación de Venezuela al bloque como miembro pleno, luego de las reuniones de lunes y martes realizadas en la Cancillería argentina.

Los cancilleres de Argentina, Jorge Taiana, y de Brasil, Celso Amorim, habían acordado en Brasilia "impulsar" en forma conjunta el ingreso de Venezuela al Mercosur, señalaron fuentes diplomáticas.

Según fuentes acreditadas en la sede del gobierno brasileño, Taiana señaló: "coincidimos con el canciller de Brasil en impulsar el ingreso como miembro pleno de Venezuela al Mercosur, lo más rápido posible porque esto implica más PBI y más energía para el bloque".

El protocolo firmado anoche a última hora por todos los países integrantes del bloque establece que "la República Bolivariana de Venezuela adoptará el acervo normativo vigente del MERCOSUR, en forma gradual, a más tardar cuatro años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente instrumento. A estos efectos, el Grupo de Trabajo creado en el Artículo 11 de este Protocolo, establecerá el cronograma de adopción de dicha normativa.

"Las normas MERCOSUR que a la fecha de entrada en vigencia del presente instrumento estén en trámite de incorporación, entrarán en vigencia con la incorporación al ordenamiento jurídico interno de los Estados Partes originales del MERCOSUR, y luego serán sometidas a la adhesión de la República Bolivariana de Venezuela", agrega el acuerdo.

Copyright © El Correo Page 2/2